



Sistemas Informáticos Cia. Ltda.

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMÁTICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el 31 de Marzo del 2016, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Amazonas No.25-23 y Av. Colón, Edificio España, piso 7, oficina 77, a las 10:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMÁTICOS CIA.LTDA., con la presencia de los siguientes socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>%</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
SONIA DE LAS MERCEDES ROJAS VÁSQUEZ	40%	48.240
SEGUNDO SANTIAGO DÍAZ REINOSO	60%	72.360
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>120.600</b>

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2015.

Preside la Junta el Gerente General de la empresa, Señor Segundo Santiago Díaz Reinoso, y actúa como secretaria la Señora Sonia de las Mercedes Rojas Vásquez socia de la Compañía.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

1.- El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2015; luego de ser conocido y considerado por la señora socia, se toma votación de forma nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.

2.- El segundo punto del orden del día, se pone en conocimientos a la señora socia el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; se toma votación de forma nominal e individual, siendo los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, aprobados por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. Los estados financieros del ejercicio económico 2015, pasan a formar parte integral del expediente de la presente acta.

3.- Respecto a las utilidades, los socios deciden que de acuerdo a lo expuesto por el Gerente General Señor Santiago Díaz Reinoso, quien indicó que la utilidad que asciende a US\$816.70, luego de realizar la reserva legal por US\$81.67, que corresponde por Ley y los Estatutos, el valor de US\$735.03, sea contabilizada como Ganancias Acumuladas. Se toma votación de forma nominal e individual sobre la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad, por el 100% del capital suscrito y pagado.

Por no existir más puntos a tratar, siendo las 11:45 horas, se decide entre los socios tener un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez concluido el receso se reinstala la Junta en la misma fecha, siendo las 12:15 horas se da lectura a la presente acta, se toma votación de forma nominal e individual sobre el texto del acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben al pie de la presente acta.

La Junta concluye a las 12:30 horas del mismo día.

  
.....  
Segundo Santiago Díaz Reinoso  
GERENTE GENERAL  
SOCIO

  
.....  
Sonia de las Mercedes Rojas Vásquez  
SECRETARIA  
SOCIA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMATICOS CIA. LTDA**

En el Cantón Quito, el 21 de diciembre de 2025, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas 903-75 y Av. Colón Piso 7 Oficina 77, a las 19:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMATICOS CIA. LTDA con presencia de los siguientes socios:

<b>SOCIO</b>	<b>REPRESENTADO POR</b>	<b>PARTICIP.</b>	<b>VOTOS</b>
FADAMOHOLDING S.A.	Francisco Davila	25%	30.150
ANDANAHOLDING S.A.	Alfredo Davila	25%	30.150
Santiago Diaz Reinoso		50%	60.300
<b>TOTAL</b>		<b>120.600</b>	<b>120.600</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNICO:** Autorización de la cesión de participaciones por parte de FADAMOHOLDING S.A. y ANDANAHOLDING S.A. a favor del señor Santiago Diaz Reinoso y de la señora Sonia de las Mercedes Rojas Vásquez.

Preside la Junta el Sr. Francisco Davila y actúa como secretario el Gerente General de la empresa Sr. Santiago Diaz.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día, punto por punto, resolviéndose:

Autorizar a los socios FADAMOHOLDING S.A. y ANDANAHOLDING S.A. para que realicen las siguientes cesiones de participaciones:

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
FADAMOHOLDING S.A.	SANTIAGO DIAZ REINOSO	17.060
FADAMOHOLDING S.A.	SONIA ROJAS VÁSQUEZ	18.090
ANDANAHOLDING S.A.	SONIA ROJAS VÁSQUEZ	30.150

Por no existir más asuntos que tratar la presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Una vez concluido el receso se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por todos los socios de la Compañía, para

con una copia de la cual la suscriben junta con el presidente de la Junta y Secretario que la  
certifica. La junta comparece a las 20h00 del mismo día.

  
Francisco David Paredes  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL  
TADANA HOLDING S.A.  
SOCIA

  
Santiago de la Cruz  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
SECRETARIO DE LA JUNTA SOCIO



  
Alirio Bisset Paredes  
GERENTE GENERAL  
ANDANA HOLDING S.A.  
SOCIA

## CERTIFICACION

Yo, Ing. Segundo Santiago Díaz Reinoso, en mi calidad de Gerente General de GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMATICOS CIA. LTDA, CERTIFICO que la Junta General de Socios de GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMATICOS CIA. LTDA, en sesión del día 21 de diciembre del 2015, resolvió por unanimidad:

Autorizar a la socia compañía FADAMOHOLDING S.A. y a la compañía ANDANAHOLDING S.A., para que transfieran la totalidad de las participaciones sociales que les pertenecen en el capital social de GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMATICOS CIA. LTDA, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
FADAMOHOLDING S.A.	SANTIAGO DIAZ REINOSO	12.060
FADAMOHOLDING S.A.	SONIA ROJAS VÁSQUEZ	18.090
ANDANAHOLDING S.A.	SONIA ROJAS VÁSQUEZ	30.150

Quito, 21 de diciembre del 2015

  
Ing. Segundo Santiago Díaz Reinoso  
Gerente General